

Fernando de la Mora, 24 de octubre de 2025

Nota ARR N°: 301/2025

Señor

*Prof. MSc. Richard Florentín Cano, Director de la CNEA*  
*Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)*

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a S. E., en referencia a la Misión del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), en atención a la próxima revisión del Reglamento de Seguridad Física de Transporte de Material Radiactivo del Paraguay, cuyo objetivo es revisar e identificar y priorizar las necesidades adicionales de seguridad nuclear que deben abordarse en Paraguay, la cual será coordinada por la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN), y desarrollada en la semana del 17 al 21 de noviembre del 2025, en el salón de eventos del Hotel Ibis.

Tras la misión de revisión del Reglamento se espera contar con un perfil de seguridad nuclear del país actualizado, sería de suma importancia contar con un representante de su entidad, el representante debe ser tomador de decisión y, por ende, conocedor de los documentos estratégicos y procedimientos de dichas instituciones. Para la designación del representante favor de comunicar al Lic. Fernando Pio Barrios punto focal del evento ([fbarrios@arrn.gov.py](mailto:fbarrios@arrn.gov.py)/0991802033).

Con este motivo, agradeciendo su habitual deferencia y predisposición, hago propicia la oportunidad para expresarle a S. E. las seguridades de mi distinguida consideración y respeto.

  
Eduardo Galiano Riveros  
Presidente de Directorio Interino  
Encargado de Despacho  
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear

